

que al mencionada franquicia son de Antonio se le
 conceda, como se le concede y guarden quantos se cono
 libertad y franquicia y rogamos y permiten las Reales
 Instrucciones para la cobranza de reales diezmos, a los de qual
 qual clase, con todas las Demas y comunidades de
 los Reinos y Exempciones que le correspondan como tal
 uado de la Vista, lo que se le haga saber al susodicho,
 segun se queda, el susodicho Memorial en este libro
 y para los mismos se libre termin. Deese acuerda

Acuerdos

en este caudal de Indiferenciados dho señores de curia
 de curia y Alfonso de los dho tiene aceptado el nombre
 que se le hizo a don Juan Regalador de los frutos y equitativo
 de la donda para el pago de los diez de quintos y no en
 que dho dho Regalador de dho diez tiene nombrado
 para que se le pague de la fuerza de la provincia
 que se le hizo a don Juan de la villa, a dho Benabente Palazon
 acordaron y mandaron que asi a este como al dho
 Alfonso se les notifique que en los tiempos de las requi
 siciones sean obligados a poner dho dho la delacion
 de lo que se regularon en la oficina de este ayuntamiento,
 en poder del presente en su ausencia de este ayuntamiento
 de el oficial mayor de dho oficina con apreciacion

Acuerdos

en este caudal se ha visto una carta remitida al
 señores Mayores de la villa, del dho dho Juan de la Palazon
 de dho dho dho Mayor del dho dho de milicias de este
 dho dho dho en la ciudad de Murcia a los veinte y tres
 de mayo de este presente y haurre condecorado a dho
 villa, sobada de este contingense a que se ve ahora en pie
 servir los dho dho de ordenanzas, y entendiendo dho dho dho
 lo pasado y experiencia mandaron que dho carta se ponga
 en los autos y para el dho dho que en dho dho dho
 que se concluya en este caudal y en dho dho dho
 por que dho dho de que se el dho dho dho dho

Juan Palazon
 Director

Juan Belon
 Canales

Ante
 mis dho dho
 y el dho dho

En fortuna custodia y en dho dho el dho dho